

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2942** *REFORMAS PLANIMAGEN, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000451/2009 - Ejecución 0000224 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Reformas Planimagen, S.L., en cuantía de 15.433 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 8 de febrero de 2010.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A100008553-1